

INFORME DEL SÍNDICO

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA
COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE MONTECARLO LIMITADA

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias vigentes y en cumplimiento de la función que se me confiara, cúmpleme informarles que he verificado los asientos contables y sus respectivos comprobantes, analizando la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Variaciones del Capital Corriente, las Notas a los Estados Contables y los Anexos I al XIII, referidos al ejercicio económico N° 68, iniciado el 1° de Enero de 2016 y cerrado el 31 de Diciembre de 2016, habiendo participado en las reuniones del Consejo de Administración en que se trataron los temas referidos a los estados contables en forma intensiva desde mi designación hasta la fecha del presente informe.

Mi labor consistió en la verificación de la fuente documental y del proceso contable, efectuada en forma personal y conjunta con los auditores externos, quienes me han brindado información y ampliaciones e interpretaciones suficientes que me permitieron formar una opinión objetiva para la elaboración de este informe.

Asimismo, declaro haber analizado las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración mediante revisión del Libro de Actas respectivo en todo lo relacionado con las reuniones efectuadas durante el ejercicio que se informa, hallando que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales vigentes, tanto en el orden legal, como estatutario y reglamentario.

No teniendo observaciones que formular, me permito aconsejar a la Honorable Asamblea la aprobación de la Memoria y los Estados Contables.


MARIO GÉSAR ESCURRA
Síndico Titular